

**ACTA N°01-2023-OEC2306D00031: APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**CONTRATACION DIRECTA N° 03-2023-ESSALUD-RPA-1**

En La Victoria, a los 28 días del mes de febrero del año 2023, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial de la Red Prestacional Almenara, sito en Av. Grau N°800, sexto piso B, distrito de La Victoria, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización de la Contratación Directa N° 03-2023-ESSALUD-RPA-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA EL EQUIPO BIOMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA TOMÓGRAFO COMPUTARIZADO DE 128 CORTES DEL HNGAI, bajo el supuesto de Proveedor Único a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de la oferta y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se invitó a Presentar su Oferta a GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C., siendo presentada en el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

EVALUACION:

	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica. <b>(Anexo N° 3)</b>	X	
e) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	X	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	X	

Acto seguido, se procedió a la apertura de la oferta:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA EL EQUIPO BIOMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA TOMÓGRAFO COMPUTARIZADO DE 128 CORTES DEL HNGAI	<b>S/ 234,449.07</b>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

Luego de culminada la evaluación, el OEC determinó que la única oferta presentada y por consiguiente quien ocupa el primer lugar en el orden de prelación, cumple con la documentación solicitada en las bases otorgando la Buena Pro de conformidad al siguiente detalle:

N° de Ítem	Descripción	Postor Ganador de la Buena Pro	Monto Adjudicado (S/)
1	ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA EL EQUIPO BIOMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA TOMÓGRAFO COMPUTARIZADO DE 128 CORTES DEL HNGAI	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	S/ 234,449.07



.....  
Q.F. RONALD ESPEJO IBÁÑEZ  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y  
Control Patrimonial  
RED PRESTACIONAL ALMENARA  
ESSALUD